

AUDITS TRUST ZAVE CIA.LTDA.

RUC 1391907699001

Telf. 05293284 - 0996419446

Portoviejo – calle San Ignacio y calle Vicente Macías

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUDITS TRUST ZAVE CIA.LTDA.

En la ciudad de Portoviejo, Cantón Portoviejo, de la Provincia de Manabí, a los dieciséis días del mes de marzo del 2020, se reúnen los accionistas de la Compañía AUDITS TRUST ZAVE CIA. LTDA., en el domicilio de la misma ubicada en el la Calle San Ignacio y calle Vicente Macías, de esta ciudad siendo las 15h00 y con la presencia de los accionistas que representan el 100 % del Capital Suscrito.

Preside la sesión la Sra. Vera Ibarra Ángela Eudisia en calidad de Presidenta, y actúa como Secretario la Gerente General de la Compañía la Srta. Zambrano Vera Karla Rosario.

La Sra. Presidenta acogiendo a lo dispuesto en el ART. 239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituya en Junta Universal, para lo cual pide a través del Secretario de la información de la lista de los asistentes de acuerdo al Registro de libro de Accionistas constatándose el Quórum en el siguiente orden:

LA SRA. PRESIDENTA VERA IBARRA ÁNGELA EUDISIA propietario del 01% de las Acciones.

LA SRTA. GERENTE ZAMBRANO VERA KARLA ROSARIO propietario del 99 %.

Los accionistas presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, el Sr Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día.

- 1. Conocer el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Explicativas a los Estados del año 2019.*
- 2. Conocer el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico del año 2019.*
- 3. Conocer el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2019.*

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra del Presidente, quién solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio, y; el Estado de Flujo de Efectivo del año 2019 y sus Notas Explicativas, así como el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico del año 2019, y el respectivo Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2019. Elaborados bajo las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarse completamente claros.

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta, instalada la sesión, única vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmado para constancia de los accionistas concurrentes, quienes representan el 100 % del capital suscrito, en unidad de acto siendo las 17h00 pm se da por terminada la sesión de la Junta Ordinaria.

Ing. Zambrano Vera Karla Rosario
Secretario de la Junta Gerente/ACCIONISTA
C.C. 1310553613

Sra. Vera Ibarra Ángela Eudisia
Presidente/ACCIONISTA
C.C. 1302575053